

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
016-2017	20-04-2017	COCAM	INMEDIATO

Considerando

1-Se conoce oficio DGOPA-07-2017 firmado por el señor: DGOPA-07-2017., por medio del cual solicita autorización para la participación de la funcionaria Pilar Arguedas Rodriguez, del taller “Valorando y compartiendo experiencias integradas de la pesca de pequeña escala”, a realizarse en San Salvador, El Salvador; del 25 al 27 de abril del año en curso; dicho Taller es organizado por la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano, OSPESCA.

2-Que el objetivo de la reunión tiene es compartir entre actores claves de la Pesca en pequeña escala los resultados logrados en el levantamiento de datos realizado con la participación de líderes de asociaciones pesqueras de pequeña escala.

3- Que es necesaria la participación en este taller por cuanto los gobiernos de los países del Sistema de la Integración Centroamericana han puesto en marcha la nueva Política de Integración de la Pesca y Acuicultura (2015-2025), cuyo Componente VI.5 “Pesca y acuicultura sostenible” establece que “las directrices Voluntarias para lograr la Sostenibilidad de la Pesca de Pequeña Escala en el Contexto de la Seguridad Alimentaria y la Erradicación de la pobreza aprobadas por FAO, serán tomadas en cuenta en las planificaciones relacionadas con la pesca de pequeña escala de la países del SICA...”.

4- La consecuencia de la no asistencia de Costa Rica a este taller, es que se perdería la oportunidad de conocer los alcances y resultados y obtenidos dentro del Proyecto CINPESCA, mediante el cual se desarrolló el levantamiento de información de manejo integrado en su componente de asociatividad para la integración de la pesca y acuicultura sostenible, con la participación de líderes de pescadores artesanales asociados y personal de la institucionalidad en el marco de las Directrices de Pesca en Pequeña Escala.

5-Que los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación correrán por cuenta de la organización del evento.

6-Debidamente analizada la solicitud presentada, estiman los Sres. Directivos que resulta conveniente autorizar la participación de la funcionaria Pilar Arguedas Rodriguez en este taller, razón por la cual, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

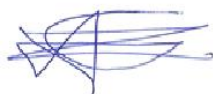
1-Autorizar la participación de la funcionaria Pilar Arguedas Rodriguez, del taller “Valorando y compartiendo experiencias integradas de la pesca de pequeña escala”, a realizarse en San Salvador, El Salvador; del 25 al 27 de abril del año en curso; dicho Taller es organizado por la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano, OSPESCA,

2-Los gastos por concepto de hospedaje, alimentación y transporte, serán cubiertos por OSPESCA, razón por la cual, la señorita Arguedas Rodriguez, estará saliendo del país el día 24 de abril, regresando el 28 de ese mes.

3-De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), funcionaria Arguedas Rodriguez, deberá presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.

4-Acuerdo Firme.

Cordialmente,




Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo
AJDIP/154-2017

www.incopesca.go.cr/

Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo